



Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO N° 084-MSI

San Isidro, 29 de Octubre de 2008

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO

Visto en Sesión Ordinaria de la fecha, los Dictámenes N° 059-2008-CAJ/MSI de la Comisión de Asuntos Jurídicos y N° 048-2008-ADM-FIN-AL/MSI de la Comisión de Administración, Finanzas y Asuntos Laborales; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 0169-2008-08.00-GAF/MSI, la Gerencia de Administración y Finanzas remite la relación de vehículos pertenecientes a la Municipalidad de San Isidro, que se encuentran propuestos para la baja y destino final;

Que, mediante Dictamen N° 32-2008-ADM-FIN-AL/MSI de fecha 4 de junio del presente año, la Comisión de Administración, Finanzas y Asuntos Laborales opinó por la aprobación de la baja; entre otros, de los siguientes bienes:

Camión baranda MERCEDES BENZ 1966 modelo: L911 motor 352911-10011714 placa WQ-3000 M.73220110901	678209500016	Fin de vida útil
Camioneta panel VOLKSWAGEN modelo: 1600 1983 motor BZ-247076 placa QG- 9049	678250000018	Fin de vida útil
Camioneta panel VOLKSWAGEN 1983 modelo: 1600 motor BZ-247725 placa QG- 9043	678250000016	Fin de vida útil
Camioneta panel VOLKSWAGEN 1983 modelo: 1600 motor BZ-247079 placa QG- 9045	678250000014	Fin de vida útil
Camioneta VOLKSWAGEN 1983 modelo: 1600 motor BZ-248099 placa OG-9047	678250000021	Fin de vida útil
Tractocamión VOLVO año 1993 modelo: NL-12 motor diesel hidráulico 29-66 Placa YG-8760.	678290500003	Mantenimiento antieconómico y/o reparación excesivamente onerosa
Motocicleta HONDA XL-185. Año placa NO- 7440	678268000014	Fin de vida útil

Que, asimismo, mediante Dictamen N° 034-2008-ADM-FIN-AL/MSI de fecha 4 de junio de 2008, la Comisión de Administración, Finanzas y Asuntos Laborales opinó se apruebe la baja, entre otros de los siguientes bienes:





Municipalidad
de San Isidro

- Un (01) Camión Compactador marca Ford con placa de rodaje XG-3471 identificado con Código Patrimonial 678209500013, valorizado en S/. 1.00 (Un) nuevo sol, por la causal de mantenimiento antieconómico y/o reparación excesivamente onerosa;
- Un (01) Camión Compactador marca Ford con placa de rodaje XG-2163 identificado con Código Patrimonial 678209500008, valorizado en S/. 1.00 (Un) nuevo sol, por la causal de mantenimiento antieconómico y/o reparación excesivamente onerosa;
- Un (01) Camión Compactador marca Ford con placa de rodaje XG-2476 identificado con Código Patrimonial 678209500009, valorizado en S/. 1.00 (Un) nuevo sol, por la causal de mantenimiento antieconómico y/o reparación excesivamente onerosa, y;
- Un (01) Camión Compactador marca Ford con placa de rodaje XG-2139 identificado con Código Patrimonial 678209500006, valorizado en S/. 1.00 (Un) nuevo sol, por la causal de mantenimiento antieconómico y/o reparación excesivamente onerosa.;

Que estando a lo expuesto, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta:

ACORDO:

ARTICULO PRIMERO.- Ratificar lo opinado en los Dictámenes N° 032-2008-ADM-FIN-AL/MSI y 034-2008-ADM-FIN-AL/MSI de la Comisión de Administración, Finanzas y Asuntos Laborales de fecha 04 de junio de 2008, en consecuencia aprobar la baja de los siguientes bienes:

Camión baranda MERCEDES BENZ 1966 modelo: L911 motor 352911-10011714 placa WQ-3000 M.73220110901	678209500016	Fin de vida útil
Camioneta panel VOLKSWAGEN modelo: 1600 1983 motor BZ-247076 placa QG- 9049	678250000018	Fin de vida útil
Camioneta panel VOLKSWAGEN 1983 modelo: 1600 motor BZ-247725 placa QG- 9043	678250000016	Fin de vida útil
Camioneta panel VOLKSWAGEN 1983 modelo: 1600 motor BZ-247079 placa QG- 9045	678250000014	Fin de vida útil
Camioneta VOLKSWAGEN 1983 modelo: 1600 motor BZ-248099 placa OG-9047	678250000021	Fin de vida útil
Tractocamión VOLVO año 1993 modelo: NL-12 motor diesel hidráulico 29-66 Placa YG-8760.	678290500003	Mantenimiento antieconómico y/o reparación excesivamente onerosa
Motocicleta HONDA XL-185. Año placa NO- 7440	678268000014	Fin de vida útil

Un (01) Camión Compactador marca Ford con placa de rodaje XG-3471 identificado con Código Patrimonial 678209500013, valorizado en S/. 1.00 (Un) nuevo sol, por la causal de mantenimiento antieconómico y/o reparación excesivamente onerosa;

- Un (01) Camión Compactador marca Ford con placa de rodaje XG-2163 identificado con Código Patrimonial 678209500008, valorizado en S/. 1.00 (Un) nuevo sol, por la causal de mantenimiento antieconómico y/o reparación excesivamente onerosa;





Municipalidad
de San Isidro

- Un (01) Camión Compactador marca Ford con placa de rodaje XG-2476 identificado con Código Patrimonial 678209500009, valorizado en S/. 1.00 (Un) nuevo sol, por la causal de mantenimiento antieconómico y/o reparación excesivamente onerosa, y;
- Un (01) Camión Compactador marca Ford con placa de rodaje XG-2139 identificado con Código Patrimonial 678209500006, valorizado en S/. 1.00 (Un) nuevo sol, por la causal de mantenimiento antieconómico y/o reparación excesivamente onerosa;

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar ala Subgerencia de Logística el cumplimiento del presente Acuerdo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

LUIS FELIPE MASIAS BUSTAMANTE
Secretario General (e)

